

Facultad de Veterinaria **Universidad** Zaragoza

SESION ORDINARIA JUNTA de FACULTAD 23 de enero de 2025 Aprobada

La presente sesión se inicia a las 12:00 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana, Dña. Cristina Acín Tresaco, y actuando como secretario de actas, el Profesor Secretario, D. Miguel Ángel Peribáñez López con el

siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 9 de octubre de 2024
- Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro:

Anexo. 2.1_Grado en C.T.A. Anexo. 2.2_Grado en Veterinaria Anexo. 2.3 Estudios de Master

- 3. Sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado: nivel de definición en memorias de verificación
- 4. Aprobación de la Memoria de Verificación del Grado en C.T.A. (Anexo 3)
- 5. Aprobación del Proyecto Formativo Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal. (Anexo 4)
- 6. Calendario electoral para elección de representantes de Junta de los colectivos de PDI y PTGAS (Anexo 5)
- 7. Informe de la Decana
- 8. Ruegos y Preguntas

La Sra. Decana, tras dar la bienvenida a los asistentes a la Junta de Facultad, cede la palabra al Profesor Secretario quien informa de las excusas de asistencia y sustituciones de miembros de la Junta:

Por parte del profesorado D. Manuel Gascón, sustituido por Da Raquel Manzano, Da Inmaculada Martín (por Da Alicia Otero), D. Raúl Mainar (por Da Celia Domeño), D. Javier Miana (por Da María del Mar Campo), D. Imanol Ruiz (por Da Marta Pérez Rontomé), Da Araceli Loste (por Da Marta Castro), Da María Victoria Falceto Recio (por Da Laura Barrachina), Da Ma Ángeles Latorre (por Da Belén Rosado), Da Ana Whyte (por Da Teresa Tejedor) y Da Ana Cristina Calvo. Excusa también su asistencia el representante del PTGAS, D. Fernando García Barahona.

Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio Dra. Arruebo Loshuertos, Ma Pilar Dra. Bayarri Fernández, Susana Dr. Beltrán Gracia, José Antonio Dra. Borobia Frías, Marta

- (1) Dra. Barrachina Porcar (suplente)
- Dra. Campo Arribas, M. Mar (suplente)
- Dra. Castro López, Marta (suplente) Dr. Cebrián Auré, Guillermo Dra. Conchello Moreno, Mª Pilar
- Dra. Domeño Recalde, Celia (suplente) Dr. García Gonzalo, Diego Dra. Lorán Ayala, Susana
- (5) Dra. Manzano Martínez, Raquel (suplente) Dra. Maza Rubio, Mª Teresa Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V. Dra. Muñoz Gonzalvo, Mª Jesús
- Dra. Otero García, Alicia (suplente) Dr. Olleta Castañer, José Luis Dr. Pagán Tomás, Rafael Dra. Pérez Cabrejas, Mª. Dolores
- (7) Dra. Pérez Rontomé, Marta (suplente) Dr. Peribáñez López, M. Ángel Dra. Resconi Briggiler, Virginia Dra. Rodellar Penella, Clementina
- Dra. Rosado Sánchez, Belén (suplente) Dra. Rota García, Carmina
- (9) Dra. Tejedor Hernández, Teresa (suplente) Dr. Varona Aguado, Luis Dr. Vázquez Bringas, Francisco J. Dra. Vitoria Moraiz, Arantza
 - Suplente de la profesora Falceto Recio
 - Suplente del profesor Miana Mena
 - Suplente de la profesora Loste Montoya Suplente del profesor Mainar Jaime

 - Suplente del profesor Gascón Pérez
 - Suplente de la profesora Martín Burriel Suplente del profesor Ruiz Zarzuela
 - Suplente de la profesora Latorre Górriz Suplente de la profesora Whyte Orozco

ESTUDIANTES:

Sr. Delgado Suárez, Gabriel Sr. Rivas Pérez, Lucas Sra. Sanz Alejandre, Lidia Sra. Segovia Cortés, Nalaya

P.T.G.A.S

Sr. Morales Andrés, Santiago

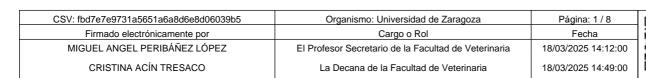
Administrador

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Dra. Navarro Ferrando-Dpto. B y B Molec y Celular Dr. Alejandre Marco-Dpto. Matemática Aplicada

Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 23 de enero de 2025





1



La Sra. Decana indica que los miembros de la comisión han tenido a su disposición, dentro de la documentación aportada, el **anexo 1** que recoge las felicitaciones, nombramientos, jubilaciones y condolencias.

A continuación, introduce los puntos a tratar del orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 5 de diciembre de 2024.

La documentación relativa a este punto ha estado previamente a disposición de los miembros de la junta en la carpeta virtual como <u>documento</u> 1.

El profesor Pagán interviene para sugerir mejoras en la redacción del texto en relación a su intervención en el punto 2 del orden del día (Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro).

La redacción del nuevo texto es la siguiente:

"Respecto a los acuerdos de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en CTA de 21 de junio, el **profesor Pagán** comenta que en el Punto 2.4.2., referido a la aprobación de la Memoria de Verificación del grado en CTA, la Comisión expresa textualmente que "se decide eliminar que el Trabajo Fin de Grado deba defenderse ante un tribunal. Asimismo, se retira de la memoria que deba defenderse en un acto público".

El **profesor Pagán** deja constancia de su deseo de que en la Memoria de Verificación se incluya que el Trabajo Fin de Grado debe ser defendido ante un Tribunal, evitando que pueda desaparecer en un futuro. Lo mínimo, en su opinión, es que la CGC exprese que, cuando menos, el plan formativo debe incluir la defensa del TFG ante tribunal."

Se aprueba el acta por asentimiento con las correcciones aportadas por el profesor Pagán.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro

El Profesor Secretario informa que en el Drive de la Facultad han estado disponibles, para información de los miembros de la Junta, las actas de las comisiones del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, del Grado en Veterinaria y de Estudios de Máster, recogidas en los anexos 2.1, 2.2 y 2.3 respectivamente.

El profesor **D. Luis Monteagudo** expresa su preocupación por un curso existente en Francia similar al antiguo COU español. Algunos alumnos franceses solicitan convalidación de asignaturas basándose en los contenidos del citado curso francés. El **profesor Monteagudo** detecta ciertas dudas en la CGC de Veterinaria sobre un tema claro, dicho curso no es un grado universitario y no es en modo alguno convalidable y no deberían admitirse estas solicitudes.

La **Sra**. **Decana** sugiere que, al igual que se hacen públicas las resoluciones de lo que se convalida, se hagan también públicas las resoluciones de lo que no se convalida. Esto serviría también para las solicitudes de convalidación de FP que podrían hacerse públicas las solicitudes no admitidas.

CSV: fbd7e7e9731a5651a6a8d6e8d06039b5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:12:00
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:49:00



El **profesor Olleta** indica que mientras el tema está claro para FP, no sucede lo mismo con la formación en otros países y resulta más complejo el análisis de los contenidos y se envía a profesores de asignaturas. Pero una vez tomada la decisión, se puede aplicar automáticamente a nuevas solicitudes.

3. Sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado: nivel de definición en memorias de Verificación

La **Sra. Decana** expone que tras el debate abierto en la anterior sesión de Junta de Facultad sobre la inclusión o no de la defensa ante tribunal de los Trabajos de Fin de Grado, se realizó una reunión informativa para todo el profesorado.

El R.D 822/2021 busca que las Memorias de Verificación de los grados tengan mayor flexibilidad, menor rigidez que la que tienen actualmente. El RD intenta memorias más flexibles y que luego el proyecto formativo, las guías docentes y la normativa de centro sirvan para que la Facultad tenga el control de sus titulaciones. De esta forma futuras posibles modificaciones se podrían realizar sin la supervisión de ANECA o ACPUA, como ha sucedido hasta ahora que no se ha podido modificar ni un crédito.

Las Memorias de Verificación actuales tanto en Veterinaria como en CTA optan por una evaluación de los TFGs ante tribunal. El RD establece que el TFG es obligatorio, con un mínimo de 6 créditos y defendidos en acto público (con o sin tribunal). Deja que nosotros establezcamos si queremos tribunal o no.

Unizar establece que la defensa es pública ante tribunal evaluador. Pero incluye una disposición adicional de defensa simplificada (tribunal solo para Matrícula de Honor), con la condición de que el modelo sea el mismo para todas las titulaciones del centro. Y es la Junta de Centro la que adopta la decisión.

La propuesta del Centro es que, si vinculamos el tribunal a las Memorias y en unos años la Junta de Facultad decide acogerse a la modalidad simplificada, hay que hacer modificación de la Memoria. Si no está vinculado en la Memoria, la Facultad puede tomar la decisión y no hay que modificar la memoria, bastaría la normativa de centro y las guías docentes.

Por tanto, la propuesta es que las Memorias de Verificación sean flexibles y permitan que la Junta de Facultad adopte las decisiones que considere oportunas, según el sentir de la Facultad en cada momento. En resumen, la Dirección del Centro propone que no se incluya en la Memoria de Verificación la obligatoriedad de que el Trabajo Fin de Grado sea defendido por los estudiantes ante un tribunal evaluador. Esta petición coincide con la petición recibida desde el Vicerrectorado de Política Académica.

La propuesta del texto en la Memoria de Verificación de CTA queda de la siguiente forma:

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se realiza valorando la correspondiente memoria y su defensa en acto público. Las características concretas del procedimiento de evaluación de los TFG se desarrollan en un reglamento específico de la Universidad de Zaragoza y a través de los procedimientos internos de la Facultad de Veterinaria.

El **profesor Pagán** expresa que le parece bien con la nueva redacción del texto de la Memoria de Verificación. El profesor Vázquez cree que esto permite flexibilizar y somos un centro maduro para tomar decisiones correctas y no complicar una decisión de futuro. La defensa ante tribunal le parece la mejor opción, aunque no esté de acuerdo en la forma actual de selección del tribunal.

CSV: fbd7e7e9731a5651a6a8d6e8d06039b5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:12:00
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:49:00





Se aprueba por asentimiento la propuesta de no incluir el modelo de evaluación con tribunal en las Memorias de Verificación.

4. Aprobación de la Memoria de Verificación del Grado en C.T.A.

El **Vicedecano** para la coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, **D. Guillermo Cebrián**, expone una recopilación de cambios incluidos en la memoria desde que se aprobó en Junta de Facultad el 4 de julio de 2024 y que están recogidas en el documento 3.1.

En Junta de Facultad del 5 de diciembre se aprobó la adscripción de materias básicas a ámbitos de conocimiento a petición del Vicerrectorado. Se informó también de errores en descripción de materias y tipográficos (documento 3.2)

En el grupo de trabajo y CGC se han trabajado modificaciones que ahora se proponen a la Junta de Facultad. Concretamente, se propone una nueva redacción en uno de los resultados de aprendizaje (CO_04). La segunda modificación propuesta corresponde a la unificación de cinco materias en una sola: Intensificación e innovación en el sector agroalimentario.

También se proponen múltiples pequeñas modificaciones en resultados de aprendizaje adscritos a determinadas materias, son consecuencia de los problemas hallados por el Grupo de Trabajo y la CGC al empezar a redactar el proyecto formativo.

La última modificación propuesta por el Grupo de Trabajo y la CGC es una nueva redacción de la descripción del sistema de evaluación del TFG, valorado anteriormente en esta sesión de Junta de Facultad (punto 3 del orden del día).

También se decidió no poner hipervínculos en la Memoria de Verificación porque luego los hipervínculos desaparecen y los documentos quedan incompletos.

Aprobado el punto 4 por asentimiento. Anexos 3.1 y 3.2

5. Aprobación del Proyecto Formativo Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal. (documento 4)

Punto presentado por la Vicedecana de infraestructuras, asuntos sociales y extensión, Da Virginia Resconi, coordinadora del máster.

La **Sra**. **Vicedecana** comenta la evolución del trabajo realizado desde la aprobación en Junta de Facultad de la Memoria de Verificación que fue publicada en BOE el 20 de enero y que este nuevo plan de estudios comienza su andadura en el curso 2025-26.

Se exponen todos los cambios que fueron realizados y aprobados en la memoria por adaptación o flexibilización según el R.D. La Vicedecana expone algunos datos como los créditos de las obligatorias, troncales, TFM. El mínimo de créditos para cada especialización sube de 15 a 18 créditos y aumenta el número de asignaturas.

El proyecto formativo, que ya fue aprobado por la CGC, es lo que se propone aprobar en esta sesión de la Junta. El proyecto incluye las asignaturas.

La **Sra**. **Vicedecana** expone el esquema general de nuevo máster: nombres de asignaturas, cambios de créditos, nuevas asignaturas, semestres de impartición, áreas vinculadas, control de asignaturas trasversales, objetivos generales y específicos de las

CSV: fbd7e7e9731a5651a6a8d6e8d06039b5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:12:00
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:49:00



asignaturas y plan de adaptación.

El **profesor Pagán** pregunta por los conocimientos específicos, ya que resulta confuso que los de una asignatura tengan la misma denominación que los de otra. Hay un Con 1.1 por cada asignatura y es imposible identificar a qué asignatura pertenecen.

La Sra. Vicedecana explica que es la aplicación la que crea esta confusión.

El **profesor Pagán** sugiere que se pida al Vicerrectorado que se mejore esta aplicación para que sea menos confusa. Comenta también lo confuso que puede ser para los estudiantes la descripción de conocimientos similares descritos por diferentes coordinadores de asignaturas.

La **Sra. Vicedecana** expone que quizá para el alumno no estará tan confuso ya que lo que el recibirá de información será a través de la guía docente. Pero es cierto que el pdf final del proyecto es muy confuso.

El **profesor Pagán** remarca que la Memoria y el proyecto deben ser elaborados a la vez. Elaborar primero la memoria implica tener que modificarla cuando posteriormente se va desarrollando el proyecto formativo.

El **profesor Cebrián** también opina que la numeración en el proyecto formativo es muy rara. Tiene la esperanza que el aplicativo del proyecto formativo sea la forma habitual de visualizarlo y sea cada conocimiento de cada asignatura lo que se verá en la web. Así, posiblemente se prescindirá del pdf. En cualquier caso, parece que podrá modificarse la forma sin tener que modificar el contenido del proyecto.

Aprobado por asentimiento. (Anexo 4)

6. Calendario electoral para elección de representantes de Junta de los colectivos de PDI y de PTGAS

Las anteriores elecciones de representantes de Junta de Facultad de PTGAS y de PDI se realizaron conjuntamente en enero de 2021. Pero por razones de traslados, las de representantes de PTGAS se tuvieron que repetir en abril del mismo año.

La **Sra.** Decana pregunta al representante de PTGAS, **D.** Santiago Morales si les parece correcto volver a unificar las elecciones en un mismo calendario y éste responde que sí. Por tanto, no habiendo manifestación en contra, se acepta la propuesta de calendario unificado de elecciones de representantes de PTGAS y PDI en Junta de Facultad, según Anexo 5.

El **profesor Diego García** pregunta si la elección del próximo decano ya no será competencia de la Junta de Facultad, lo cual confirma la Sra. Decana. Pero esto no afecta a las elecciones de Junta de Facultad solo a los cargos unipersonales.

Las elecciones se tienen que convocar según la normativa actualmente vigente.

7. Informe de la Decana

> Comisiones.

En Comisión Permanente, los representantes en Junta del sector de estudiantes se reunieron e informan del nombramiento de representantes de alumnos, Andrea Monedero, estudiante de Veterinaria y Adrián Ruiz Requejo, estudiante del máster CSTA.

CSV: fbd7e7e9731a5651a6a8d6e8d06039b5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:12:00
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:49:00



Facultad de Veterinaria Universidad Zaragoza

También se pide a los estudiantes que renueven a sus tres representantes en Comisión de Evaluación de la Calidad del grado en Veterinaria al haber trascurrido el plazo de dos años de las actuales representantes.

En las próximas semanas se convocará también elecciones a CEC en los grados de veterinaria y CTA y de los másteres universitarios de SG y CSTA. La Sra. Decana presenta el calendario electoral que se inicia el 26 de febrero con la exposición del censo electoral y culmina con la jornada electoral el día 13 de marzo.

Gestión:

La Conferencia de Decanos está a favor del cambio a 360 créditos con la excepción de Lérida que lleva otro sistema. La conferencia nos insta a hablar con los rectores y con representantes de gobierno de universidades.

En la conferencia también se trató el tema de las evaluaciones EAEVE. Se comentó por ejemplo que, Cambridge ha tenido desviaciones mayores de seguridad.

El Hospital de la Complutense se ha cerrado porque las bajas del personal contratado no se sustituyen, eso hubiera sido una desviación mayor para la EAEVE. En UNIZAR, la directora del Hospital, Alicia Laborda, está luchando para que esto no suceda y haya personal suficiente para no llegar a estas situaciones.

➢ POD.

El día 6 de febrero hay una reunión de POD con el Vicerrectorado de profesorado, previamente la dirección de la Facultad se reunirá con la dirección de los departamentos. El tema principal son las plazas sin resolver (vaspe, sustitutos, asociados) debido a reclamaciones en curso. Se va a pedir que haya sustitutos para poder empezar la docencia. El **profesor Monteagudo** señala el problema de la deficiente valoración del currículum en algún caso del profesorado vaspe y la imposibilidad de transformación de sus plazas.

La **Sra. Decana** da paso a la **Vicedecana Dña. Marta Borobia** para la presentación de las jornadas de orientación profesional y feria de empleo.

La planificación se ha organizado a lo largo de tres semanas durante el mes de marzo, terminando en FIGAN. En estas tres semanas se agrupan actividades que ya se realizaban anteriormente de una forma dispersa.

Cursos de CV y entrevista impartidos por Universa, 3 de marzo

Lunes 10. Presentación de los 4 másteres (CSTA, Salud Global, porcino y nutrición animal).

Martes 11. Oposiciones al cuerpo nacional y autonómico.

Martes 11. Mesa redonda de salidas profesionales en CTA.

Miércoles 12. Mesa redonda de salidas profesionales en Veterinaria.

Miércoles 12. Presentación del doble grado CTA-Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

Jueves 13. Jornada de encuentro con empresas para los estudiantes de veterinaria y CTA.

Martes 18. Presentación de los programas de internado y residencia en el Hospital Veterinario.

Miércoles 19 y viernes 21. Curso de Linkedin por el profesor Ignacio Álvarez.

Jueves 20. Presentación del internado y residencia de rumiantes en el SCRUM.

Los horarios están definidos parcialmente.

El **profesor Vázquez** sugiere que en el encuentro con empresas puedan acudir organizaciones profesionales que tienen secciones para alumnos de últimos cursos o recién

6

CSV: fbd7e7e9731a5651a6a8d6e8d06039b5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:12:00
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:49:00



egresados y dedicar también algo de tiempo a informar de las certificaciones intermedias.

El **profesor Varona** indica la posibilidad de incluir la presentación de másteres de otros centros, de fuera de UNIZAR, que puedan tener interés para nuestros estudiantes. La Decana indica que es precipitado para este año, pero se estudiará para próximos.

La **Vicedecana** indica que se estudia la posibilidad de que haya más sesiones y se incluyan otros másteres.

> Investigación.

Se está colaborando con la gestión a las ayudas a la investigación. El problema está en las ayudas Beatriz Galindo que se recibió tarde la información y se dio solo un día para presentar candidaturas.

> Otros

Los proyectos de innovación docente se convocarán en marzo de 2025.

Infraestructuras. Comienza el asfaltado el día 30 de enero durante 3 días y habrá ruidos.

Recogida piloto de residuos en el edificio central. Incluye material de papel, plástico y resto, pero no residuos de seguridad o sala de disección. No se recogerán las papeleras de despachos, habrá que acudir a los contenedores.

Se agradece la colaboración a todas las personas que han ayudado en las jornadas de **puertas abiertas**.

El **taller de cata de vino** funcionó muy bien, aunque hubo menos asistentes de los previstos.

Salud y seguridad. Hay que revisar el protocolo para situaciones de urgencia y emergencia.

FIGAN 25-28 marzo. El día 28 hay una jornada de captación de talento joven, pero es san Braulio. Esperemos que FIGAN proponga incentivos para atraer a los estudiantes en una jornada de viernes festivo.

Se agradece a Lourdes Murillo la donación de una orla de la promoción 1942-47 que se está digitalizando y enmarcando.

Se recuerdan las fechas de Animal Runizar, el 9 de marzo, acto institucional de la Facultad 10 de abril y festivo 11 de abril y el acto de graduación en la Feria de Zaragoza.

8. Ruegos y Preguntas

Los representantes de estudiantes comentan sobre la rotación de exámenes en diciembre, pero realmente no hay programada ninguna rotación de exámenes en la convocatoria de exámenes de diciembre/enero.

La **profesora Pérez Cabrejas** pregunta por la sustitución de la puerta del edificio de zootecnia. La Sra. **Decana** responde que con la información de que dispone piensa que la puerta debería sustituirse en marzo, lo que implica un retraso.

CSV: fbd7e7e9731a5651a6a8d6e8d06039b5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:12:00
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:49:00





El **profesor Vázquez** sugiere que se mejore la señalización del punto concreto donde debe parar un vehículo para que se abra la puerta automática de salida del recinto del campus.

El **profesor Vázquez** indica que, en una reciente publicación de un ranking internacional, la Facultad de Lérida está por delante de la de Zaragoza. Es sobre todo por razones de investigación. Parece que, en ocasiones en publicaciones, se añade la filiación de la universidad, del hospital o del IA2, pero no se nombra que sea personal de la Facultad de Veterinaria.

La **profesora Lorán** propone nuevamente que la festividad de San Francisco se traslade a octubre. La Decana indica que se estudiará con los estudiantes.

La **profesora Tejedor** solicita que se evite la coincidencia de fechas de exámenes de curso contiguos.

La **Sra. Decana** agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la sesión a las 13:38 horas.

La Decana Cristina Acín Tresaco El Profesor Secretario

Miguel Ángel Peribáñez López

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)

CSV: fbd7e7e9731a5651a6a8d6e8d06039b5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:12:00
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	18/03/2025 14:49:00

